

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

11335 *SEGOVIA*

Edicto

Don Luis García Aguado, Secretario del Juzgado de Primera Instancia del número dos de esta ciudad de Segovia y su partido,

Hace Saber: que en el concurso de acreedores 373/12 seguido a instancia de S.A.T. Vegaseca n.º 3115 he acordado notificar, por medio del presente, que ha sido presentado en este Juzgado el correspondiente informe por la administración concursal, a fin de que cualquier interesado pueda impugnar el inventario y lista de acreedores dentro del término de diez días, si les conviniera, pudiendo obtener copia a su costa.

Segovia, 9 de enero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130014597-1